

REUNION PLENARIA N°110

jueves 27 y viernes 28 de junio

En la provincia de Salta, a los 27 días del mes de junio, se reúne el Plenario del Consejo Federal del Trabajo con la presencia de las siguientes autoridades: el Sr. Secretario de Trabajo de la Nación, Lucas Fernandez Aparicio; la Sra. Secretaria de Promoción, Protección y Cambio Tecnológico, Graciela Guzmán; la Sra. Ministra de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable de la provincia de Salta, Graciela Pinal de Cid; el Sr. Secretario de Trabajo y Empleo de la provincia de Salta, Alfredo Batule; el Sr. Presidente del Comité Ejecutivo del CFT, y Subsecretario de Trabajo de la provincia de Neuquén, Ernesto Seguel; el Sr. Director de la Oficina País de la Organización Internacional del Trabajo, Pedro Américo Furtado de Oliveira; el Sr. Coordinador del Consejo Federal del Trabajo, Mariano Casabella.-----

Por la provincia de **BUENOS AIRES**, el Sr. Subsecretario de Trabajo, Horacio Barreiro; por la provincia de **CATAMARCA**, el Sr. Subsecretario de Trabajo, Raul Aguirre, por la provincia de **CHACO**, la Sra. Secretaria de Trabajo, Natalia Mustillo, el Sr. Subsecretario de Trabajo, Jorge Fernandez, y el Sr. Rodrigo Edgardo Silva; por la **CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**, el Sr. Director de Empleo, Sergio Scappini; por la provincia de **CORDOBA**, el Sr. Ministro de Trabajo, Omar Sereno, y la Sra. Directora General de Relaciones Laborales, Higiene, Seguridad e Inspección del Trabajo, Elisabeth Bianchi; por la provincia de **CORRIENTES**, el Sr. Subsecretario de Trabajo, Jorge Rivolta; por la provincia de **ENTRE RIOS**, el Sr. Secretario de Trabajo y Seguridad Social, Fernando Quinodoz, y el Sr. Subsecretario de Fomento y Empleo, Facundo Welschen; por la provincia de **FORMOSA**, el Sr. Subsecretario de Trabajo, Julio Gustavo Valdez, y el Sr. Subsecretario de Empleo, Rodrigo Martín Sandoval; por la provincia de **JUJUY**, el Sr. Ministro de Trabajo y Empleo, Jorge Cabana Fusz, y el Sr. Secretario de Empleo, Víctor Farfán, por la provincia de **LA RIOJA**, la Sra. Secretaria de Trabajo, Myriam Espinosa, y la Sra. Subsecretaria de Empleo, Silvia Amarfil; por la provincia de **MENDOZA**, el Sr. Subsecretario de Trabajo, Carlos Segura; por la provincia de **MISIONES**, el Sr. Ministro de Trabajo, Juan Carlos Agulla y el Sr. Subsecretario de Trabajo, Jorge Guido Valenzuela; por la provincia de **RIO NEGRO**, el Sr. Subsecretario de Empleo y Capacitación, Mariano Zacharonok, y el Sr.

Subsecretario de Asuntos Legales, Victorio Gerometa; por la provincia de **SAN JUAN**, el Sr. Subsecretario de Trabajo, Roberto Correa Esbry y el Sr. Director de Policía del Trabajo, Walter Escudero; por la provincia de **SAN LUIS**, el Sr. Jefe de Programas de Relaciones Laborales, Juan Carlos Solalinde ;por la provincia de **SANTA FE**, el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Julio Cesar Genesini, y el Sr. Subsecretario de Fiscalización del Trabajo, Fernando Muruaga; por la provincia de **SANTIAGO DEL ESTERO**, la Sra. Secretaria de Trabajo, Aida Ruiz, y el Sr. Subsecretario de Trabajo, Walter Gomez; por la provincia de **TIERRA DEL FUEGO** la Sra. Subsecretaria de Trabajo, Alicia Mallea, y el Sr. Secretario de Empleo, Ramiro Aquino; por la provincia de **TUCUMAN**, el Sr. Secretario de Trabajo, Roberto Palina, el Sr. Subsecretario de Trabajo, Néstor Dilullo, y el Sr. Subsecretario de Empleo, Jorge Dominguez.-----

Se da comienzo a la **primera jornada de la Reunión Plenaria N° 110 del Consejo Federal del Trabajo** donde El Sr. Secretario de Trabajo y Empleo de la provincia de Salta les da la bienvenida y agradece a todos los presentes. Acto seguido, toma la palabra el Sr. Secretario de Trabajo de la Nación quien agradece a las autoridades de la provincia de Salta y a todos los presentes. Destaca el trabajo realizado por la Secretaria de Trabajo en conjunto con la OIT, el trabajo realizado en la jornada de formación sindical del día anterior y reafirma el compromiso de trabajar en conjunto con las provincias respetando el espíritu federal. Por último presenta al Dr. Tomás Calvo como presidente de la Comisión de Trabajo Agrario.-----

Acto seguido, las provincias y autoridades del CFT pasan al trabajo de las mesas regionales, para luego cerrar la jornada con el trabajo en la Comisión de Empleo y Formación Profesional.-----

Se cierra la primera jornada de la reunión plenaria N° 110.-----

Se da inicio a la **segunda jornada del Plenario N° 110 del Consejo Federal del Trabajo**, con palabras de bienvenida y agradecimiento de la Sra. Ministra de Producción, Trabajo y Empleo de la provincia de Salta. -----

Acto seguido se trata el primer punto del orden del día, "Lectura del acta de la reunión de la comisión de empleo y formación profesional del CFT". El Sr. Presidente del Comité Ejecutivo lee el acta. Luego de un intercambio de aclaraciones y propuestas se procede a la firma de dicha acta y acuerdan reunirse en la Ciudad de Autónoma de

Buenos Aires en un plazo de treinta (30) días en el marco de la Comisión de Empleo y Formación Profesional ampliando la convocatoria a la Secretaria de Empleo de la Nación y a todas la provincias interesadas, donde se trataran los temas que quedaron plasmados en la mencionada acta. Toma la palabra el Sr. Secretario de Trabajo de la Nación y propone que en dicha reunión participe la Comisión Nacional de Trabajo Agrario.-----

Acto seguido se trata el segundo punto del orden del día, "Procedimiento Preventivo de Crisis". Expone la Dra. Soledad Moreno representante de la Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo. Luego de la exposición toma la palabra el Sr. Secretario de Trabajo de la Nación y manifiesta la necesidad de establecer un proceso que permita a las provincias tener velocidad en la respuesta, conducción de la herramienta, coordinación en la comunicación a las áreas que tienen que entender en materia de otorgamiento y con la Secretaria de Trabajo de la Nación en orden a la homologación de estos acuerdos. Propone conformar un equipo en el marco de alguna de las comisiones del CFT que trabaje en conjunto con la Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo en establecer un proceso que responda a las necesidades del ahora.-----

Se proponen para integrar la comisión las provincias Córdoba, Misiones, La Rioja, CABA, Corrientes, Santiago del Estero, Salta, Rio Negro, San Juan, Santa Fe, Catamarca y Neuquén.-----

Acto seguido se trata el tercer punto del orden del día, "Acceso a la información del SIPA", exponen el Sr. Sergio Sullivan, adjunto de la Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social de la Administración Federal de Ingresos Públicos y el Sr. Emiliano Ré, Director Nacional de Fiscalización y Seguridad Social del Ministerio de Producción y Trabajo. Luego de un debate sobre el tema, el Sr. Secretario de Trabajo de la Nación propone realizar una reunión a fin de avanzar con las provincias interesadas en la firma de un convenio de colaboración e intercambio de información que incluirá la digitalización del Libro Especial previsto en el artículo 52 de la Ley de Contrato de Trabajo N° 27.044. Se acuerda que dicha reunión se realice en el marco de la Comisión de Policía del Trabajo del CFT.-----

SALTA

Lucas Fernandez Aparicio
Entre Rios

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acto seguido se trata el cuarto punto del orden del día, "CONAETI Federal: Participación de las COPRETI en las reuniones plenarios de la CONAETI", expone la Sra. Graciela Guzmán, Secretaria de Promoción, Protección y Cambio Tecnológico. Luego de la exposición le cede la palabra al Sr. Martín De Nicola coordinador del área quién continua con la exposición del tema.-----

Acto seguido se trata el quinto punto del orden del día, "Votación del proyecto del nuevo Reglamento del Consejo Federal del Trabajo". El Sr. Presidente del Comité Ejecutivo manifiesta que se trabajó en el marco de una comisión creada al efecto en una propuesta de proyecto de reglamento que fue entregado a cada miembro del CFT a fin de que la analicen y la próxima reunión del Consejo si existieran observaciones se las pueda analizar y eventualmente votar.-----

Acto seguido se trata el sexto punto del orden del día, "Votación de Autoridades de la Comisión de Equidad de Género". Se decide realizar la elección en el próximo Plenario.

Acto seguido se trata el séptimo punto del orden del día, "Situación de las provincias".-

Se cede la palabra al Sr. representante de la provincia de Río Negro quien informa que el gobernador de su provincia ha firmado un decreto donde se crea la negociación paritaria en el ámbito del sector público. Manifiesta que se encuentran trabajando en un convenio colectivo para los trabajadores públicos y propone trabajar en un convenio de colaboración con la Nación para el asesoramiento en el ámbito de la negociación colectiva en el sector público. Por último, solicita a otras provincias que ya hubiesen transitado ese camino, les compartan la experiencia.-----

Toma la palabra el Sr. Secretario de Trabajo de la Nación, quien manifiesta que pone a disposición la Dirección de Negociación Colectiva del Sector Público. Manifiesta también que gran parte de ese proceso de negociación se da en el marco de la actual Secretaria de Gobierno de Modernización de la Nación. Que entonces habría dos direcciones gubernamentales que atienden la realidad del sector público. Por último, manifiesta que se pondrá en contacto con la Secretaria de Gobierno de Modernización de la Nación a fin de que también puedan colaborar en el tema.-----

Toma la palabra el Presidente del Comité Ejecutivo quien manifiesta que pone a disposición todas las herramientas con las que cuenta la provincia de Neuquén respecto de la negociación colectiva en el ámbito del sector público.-----

Se le cede la palabra al Sr. representante de la provincia de Catamarca quien manifiesta la preocupación del NOA por la situación de la cadena de supermercados "Emilio Luque". Informa que dicha empresa presentó un procedimiento preventivo de crisis debido a la caída en las ventas.-----

Toma la palabra el Presidente del Comité Ejecutivo que hace una reseña de todo el trabajo realizado por el Consejo Federal del Trabajo durante todo el año.-----

Toma la palabra el Secretario de Trabajo de la Nación quien informa sobre el estado de avance del mapa de conflictos y manifiesta la voluntad de buscar una solución al conflicto planteado por el Sr. representante de la provincia de Catamarca.-----

Con todos los puntos del temario concluidos, se da por finalizado el Plenario N° 110 del Consejo Federal del Trabajo.

SALTA

Lucas Fernandez Aparicio
Dr. LUCAS FERNANDEZ APARICIO
Secretario de Trabajo
Ministerio de Producción y Trabajo

Raul Aponte
CATAMARCA

J. BERNABE SEGUEL
PRESIDENTE CE-CFT

Ar. Sanchez
Prov. de Salta

Moshillo Natalin
CHAACO

SCAPPINI LEJO
CABA.

Espinoza Myriam
La Rioja

Leate Rios

JUAN CARLOS
MISIONES.

Negroni
Tucuman.

Alicia Maria Mallea
ALICIA MARIA MALLEA
SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL

Julio Genesini
SALTA

Jorge Taberna
JUJU

V. Gonzalez
RIO NEGRO